

# EL MOSQUITO MEXICANO.

*En vano pico, cuando no hay pudor.*

{ TOMO VIII. }

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1840.

{ NUM. 62. }

## INTERIOR.

### PLANA MAYOR DEL EJERCITO.

*Secretaría.—Departamento primero.—Mesa tercera.*

El Exmo. Sr. ministro de la guerra con fecha 31 del pasado me dice lo siguiente.

Exmo. Sr.—Por el decreto del Exmo. Sr. presidente, de esta fecha, que he remitido á V. E., se habrá impuesto de la estincion del batallon activo del Comercio de esta capital; y aunque este no comprende de ninguna manera á los dignos gefes y oficiales, cuyo comportamiento honroso es notorio, S. E. quiere que V. E. publique lo satisfecho que está de la conducta de dichos señores gefes y oficiales, como una prueba del aprecio con que ha visto sus servicios en la asonada del dia 15 del que acaba.—Tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su inteligencia y de los interesados.—Lo traslado á V. S. con iguales fines, y para satisfaccion de los individuos á quienes corresponde.

Dios y libertad. México, Agosto 5 de 1840.—*Valencia.*—Sr. coronel D. José Gomez de la Cortina.

Plana mayor del ejército.—Secretaría.—Adjunto á vdes. una copia de la comunicacion que dirige la secretaria de guerra, al Exmo. Sr. general en gefe de las tropas que operaron contra los sublevados, despues de pacificada la capital; y suplico á vdes. se sirvan insertarla en las columnas del periódico que redactan.

Dios y libertad. México, Agosto 7 de 1840.—*Ignacio Falcón.*—Sres. editores del Mosquito.

Plana mayor del ejército.—Secretaría.—Departamento primero.—Mesa 5.ª

—Ministerio de guerra y marina.—Sec. cion y mesa de operaciones.—Exmo. Sr.—S. E. el presidente á quien di cuenta con la comunicacion de V. E., fecha 2 del actual, se ha servido prevenirme diga á V. E.: que estima el restablecimiento del orden alterado en la capital de la república, por la inesperada defeccion de los cuerpos que traicionaron á sus deberes, con un interes y aprecio tan grande, como lo han sido las dificultades que se presentaban para conseguirlo, y como lamentables las desgracias sin cuento que han causado los conjurados.

Habiéndose felizmente encadenado al monstruo de la anarquía, no solo se ha puesto término á los horrores de la guerra civil en la capital, sino que se han impedido sus progresos y estragos en el resto de la república, dando tiempo á los supremos poderes para que se adopten las medidas enérgicas y salvadoras que demandan las circunstancias en que se halla la nacion, para consolidar la paz interior y reponer en lo exterior su crédito mancillado, por consecuencia de los frecuentes trastornos y conmociones que la han agitado.

Como que la paz que disfruta la capital y los demas beneficios que de ella emanan y son estensivos á todos los departamentos, se deban á la oportunidad y decision con que V. E. hizo frente, acompañado de un puñado de valientes al crecido número de conjurados que, apoderándose del palacio y de las principales posiciones de la capital, creian haberse enseñoreado de toda la república, el repetido Exmo. Sr. presidente dispone de á V. E. las mas espresivas gracias, por tan importante servicio y que se sirva darlas á su nombre á los dignos generales, gefes, oficiales y beneméritas tropas que, secundando su ejemplo y ar-

rostrando el peligro con tan heroica constancia y firmeza, supieron combatir por doce dias consecutivos á un enemigo superior en número y fuerte por sus atrincheramientos y las ventajosas posiciones que ocupaba; hasta que por fin, aterrorizado por el mortifero fuego del cañon y la constancia de los bravos, se le obligó á pedir la paz por medio de un parlamento que tuvo por término ponerse á disposicion del Gobierno supremo.

S. E. el presidente, agradeciendo en lo particular y como gefe de la Nacion, quiere que, al dar las debidas gracias á V. E. y á todos sus subordinados, les manifieste, que se recomendará muy especialmente á las augustas cámaras el mérito singular que todos han contraido, al prestar el importante servicio, en que los militares fieles han salvado á la capital de su completa ruina, apesar de la defeccion de muchos desnaturalizados compañeros de armas y del abandono de otros que faltando á sus deberes, han visto con criminal indiferencia luchar por tantos dias á sus compañeros y precipitarse en el abismo del desorden la hermosa México, sin prestar el mas pequeño servicio al Gobierno.

Al contestar á V. E. su referida nota, tengo el honor de reiterarle las protestas de mi distinguido aprecio y consideracion.

Dios y libertad. México, Agosto 4 de 1840.—*Almonte.*—Exmo. Sr. general de division, D. Gabriel Valencia, en gefe del ejército de operaciones.

### MEXICO, AGOSTO 4 DE 1840

Somos enemigos de esos premios militares que indebidamente y muchas veces contra el verdadero mérito se han impartido de una manera abusiva y despilarrada. El soberano ó la Nacion

asiste y mantiene seis, ocho, diez ó mas años al militar en el ocio de la guarnicion; porque le sirva uno ó mas dias en campaña. Este contrato es muy claro y sencillo, no puede haber recluta que lo ignore; porque está escrito en su gran libro, que es la Ordenanza. Por él ya sabe que el escalafon es el camino de sus ascensos. Tal vez este camino le será cansado y tardío, en tiempo de paz; acaso se envejecerá el militar en los primeros pasos de su carrera; pero paciencia: ¿á quién no le sucede lo mismo en la que abraza? ¿Adonde iría á parar una Nacion, y qué erario le bastaría, si cada semana ó mes, hubieran de ascender los militares? Esta carrera es de honradez y resignacion por todos aspectos, y entre el Gobierno y el soldado debe haber la mas rígida economía, exactitud y pureza en el cumplimiento de sus deberes. Mas no falte ninguno á su contrato; porque el equilibrio se pierde: sobrevendrán escenas deplorables, faltando por una parte los diques de la obediencia; por otra los de la buena fé, justicia y probidad, y en tan triste como peligroso estado, la Nacion se verá constantemente espuesta y destrozada.

Pero pongamos al ejército en campaña. El enemigo, ó es extranjero ó doméstico. De ninguna manera variamos nuestros principios; porque en primer caso, el soldado nacional, guiado de un verdadero patriotismo, debe presentarse en el peligro, sin otra ambicion que la de salvar á su patria, y con la religiosidad de corresponder á su Nacion que lo ha asistido antes, manteniéndolo con un illustre distintivo. Si es ambicioso de mas gloria que la que se tiene, cuando se vengán las ofensas de la patria, distingase enhorabuena en el combate y espere el singular premio á que lo hace tan acreedor su misma Ordenanza. Sus cicatrices serán siempre mas brillantes que el lustre engañoso de bandos y charretas, pero querer ascensos por una accion ordinaria de guerra, por una escaramuza por una marcha y hasta por una montada como lo hemos visto en México, es el colmo de la sin razon, de la injusticia y de la desvergüenza: es una ambicion degradada y el Gobierno que la obsequia, corrompe al soldado, destierra de su corazon el pundonor y todo sentimiento de nacionalidad, esponiéndose ademas el

Gobierno, á que le traicione el soldado, si le niega el cebo de su aspirantismo.

En las guerras civiles desearíamos que fuéran mas rígidos los principios. Fue- ra de los casos prevenidos y muy marcados por la Ordenanza del ejército, somos de opinion que jamás se diesen grados; porque como lo tenemos de esperiencia, desde el momento en que México se hizo independiente, esos premios solo sirven para inspirar al soldado un deseo constante de inquietudes: para envilecerlo en su carrera y para hacerlo fe- roz contra sus hijos, hermanos y conciudadanos: para fomentar el aspirantismo y establecer la anarquía, como exactamente ha sucedido en nuestra desgracia- da república, en que por el cebo de los empleos, siempre estamos en perpetuas conmociones sin dar largas treguas al rompimiento de una guerra abierta en que se destrozán los mexicanos: unos con la esperanza de que el Gobierno les dará ascensos, aunque no les pague, so pena de serle infieles en otra vez, si no los premia con el grado: otros, que son los de la banda de los conjurados, no llevan otra ambicion, y en su obsequio derraman la sangre de sus hermanos á torrentes, roban, incendian y no omiten desastres por conseguir su triunfo. Así ha marchado México por desgracia, y lo mas triste es, que no se remueven las causas para evitar sus perniciosos efectos. El Gobierno y sus contrarios, los corifeos de los anarquistas, sostienen una eterna lucha; porque ambos tienen creaturas que se destrozén por el premio de sus victorias, que es el grado ó empleo.

Sin embargo, hay casos en la guerra civil, en que el impartir premios por parte del Gobierno será una feliz política y tambien un acto de necesaria justicia distributiva. Tal es cuando el Gobierno, despues de recibir un alto y atroz ultraje, se ve obligado á combatir á una faccion numerosa, obcecada y audaz, que se ha revelado mil veces con desprecio de la dulzura y generosidad con que se le ha tratado, y que por último hace la iniciativa de desolacion en todo el País, enorgullecida con sus ventajosas posiciones y crecida fuerza. Si en este caso, decimos, el Gobierno triunfa á espensas de los desvelos, fatigas, privaciones, firmeza, constancia, y aun de la misma sangre de unos cuantos fieles y valientes

servidores de la patria, no hay duda de que en este caso el Gobierno debe ser justo y generoso con esos valientes que han sabido encumbrar hasta el heroismo, ya que no quiso ser severo con sus obstinados enemigos.

En tal estrecho se halla hoy el Supremo Gobierno despues de terminada una guerra alevosa y atroz que sostubieron por espacio de doce dias en el centro de esta hermosa capital los pertinaces y odiados federalistas. El mundo entero ha visto esta horrorosa catástrofe, en que (ya lo hemos dicho) á una chusma de mas de 4.500 anarquistas, ambiciosos y osados, batieron poco mas de 200 valientes del Gobierno, cuya línea constaba en los primeros y mas críticos dias, de solo dos armas, artillería y caballería.

Es claro que la primera, si bien es propia para arruinar edificios, como lo hizo, no lo fué para arrollar ó desalojar cuando menos, á mas de 1.200 infantes que se hallaban encubiertos dentro de los mas sólidos edificios y tras de fuertes atrinchamientos ó parapetos, sin que el Gobierno pudiese tomar la resolucion de destruirlos con esa arma poderosa, por no sepultar, bajo las ruinas, á innumerables familias inocentes que no pudieron salvarse con tiempo de los peligros y calamidades de que se vieron cercadas por muchos dias. La caballería era absolutamente inútil, mientras los federalistas no saliesen á un campo abierto, para poder ser degollados, como parece que les sucedió, si mal no nos acordamos, á una columna de 200 infantes de línea que sostenidos por un grupo de ladrones de profesion, bien montados y armados, salieron para la garita de S. Lázaro, envanecidos con la superioridad de sus fuerzas. ¡60 caballos bastaron para arrollar á esos fatuosos! Mas para completar la debilísima fuerza del Gobierno, contémos en ella un piquete muy corto de inválidos, otro de jovencitos del colegio militar y el resto de generales, gefes y oficiales, de todas graduaciones, que en corto número y consecuentes á su honor, se pusieron al lado del bizarro general en gefe, luego que principió la asonada. Con estos valientes y los que en muy corto número vinieron de los puntos inmediatos, se sostuvo la guerra con prodigioso valor y constancia, hasta que por fin fueron vencidos los enemigos ó por lo menos desen-

gañados de periores al trarios, ni e siones, y instaron para salir d tido, como rado y sor Quisiéra medio de u defensores patria: per contentam el general militares s sima págin nombres e mas remoti nos darán tud hácia bendicione patriotas Faraon y compone c pera la ley Si solo canos, eso vencedore del mes de testigos p comportar la patria; ausentes c cion, si no darles alg ceder de l fientes. Preciso al frente ble sereni inválidos ni los ac imperio p su fisico tubieron tantemen de tierra, ría que s en su hor Los jó tar, no se maniobra peñaron jores vet ron esos los horro no pusie

ganados de que sus fuerzas no eran superiores al valor y denuedo de sus contrarios, ni seguidas sus temerarias pretensiones, y por lo mismo propusieron é instaron por descabelladas capitulaciones para salir del fango en que se habían metido, como sucedió del modo mas inesperado y sorprendente.

Quisiéramos recomendar á la fama por medio de una lista nominal, á los bizarros defensores del Gobierno y salvadores de la patria: pero no pudiendo hacerlo así, nos contentamos con anunciar al mundo, que el general Valencia y un puñado de fieles militares se han merecido una brillante página en la historia de México: sus nombres en que serán memorables y las mas remotas generaciones de los mexicanos darán una mirada de ternura y gratitud hácia á sus sepulcros, llenándolos de bendiciones por haber librado á sus compatriotas de la esclavitud de un nuevo Faraon y de su corrompida corte, que se compone del mas abyecto leperage, é impera la ley del CASO.

Si solo escribiéramos para los mexicanos, escusado seria ocuparnos de los vencedores en los memorables doce dias del mes de Julio; porque todos han sido testigos presenciales del noble y fiel comportamiento de esos defensores de la patria; pero como nos referimos á los ausentes que nada saben de la revolucion, si no es de oídas, preciso ha sido darles alguna idea de las fuerzas y proceder de los sublevados y de sus combatientes.

Preciso es que sepan que se pusieron al frente con decidido coraje y embidiable serenidad unos cuantos soldados de inválidos, en cuyo espíritu ni el tiempo, ni los achaques han podido ejercer su imperio para quitarles el valor, como en su físico para minorar su fuerza. Se sostubieron con denuedo en un punto constantemente batido y sin perder un palmo de tierra, conservaron la pieza de artillería que sostenian, sin la menor mengua en su honor.

Los jóvenes alumnos del colegio militar, no solo sirvieron felizmente en las maniobras de artillería, sino que desempeñaron el fuego de fusil, como los mejores veteranos. Muy temprano saludaron esos jóvenes á su patria en medio de los horrores de la guerra; y muy temprano pusieron en el altar de ella, las primi-

cias de su valor y sangre. Cuando todos se veian horrorizados con el espantoso fuego que se sostenia y sus estragos consiguientes, en el semblante de los alumnos se miraban sentadas la serenidad y la sonrisa. ¡Llor eterno al que estableció ese colegio y á sus dignos directores que están educando á ese precioso plantel de jóvenes y niños, para que se sirva la patria de los mejores oficiales!

¡Y qué diremos de los infatigables artilleros? ¡Qué de la serenidad de los dragones? A las constantes y peligrosas maniobras de los primeros, se debe la salvacion de la capital. No habia otra arma que la artillería: en consecuencia, su certero y constante fuego de dia y de noche, impidió los avances de los enemigos: los llenó de terror: aumentó su desorden y confusion: los consternó con las muchísimas muertes que les causó: los hizo consumir sus municiones y por término de su descabellada osadía, se acogieron al medio ordinárisimo en nuestro país, de la capitulacion, para ganar perdiendo, como sucedió, y darse treguas para otra revolucion.

Hemos dicho que los dragones (\*) no podian operar sobre un enemigo atrincherado; pero cubrian las bocas-calles por donde pudo haberse venido aquel; recorrían los barrios para evitar nuevos alzamientos, como lo pretendieron eficazmente los conjurados de palacio, por medio de agentes muy prostituidos y relacionados con la hez del pueblo y con los muchos fascinerosos que hay en él. Asimismo impidieron que los federalistas, descubiertos ó solapados, tomasen otras torres ó alturas como lo pretendian, para incendiar la capital por todas partes con su infanda guerra. Tan penosas fatigas de la caballería, eran siempre amenazadas de próximos y constantes peligros; pero el brío y serenidad de los dragones los arrostraban de continuo.

Quisieramos para concluir este artículo.

(\*) Estos eran del regimiento de Iguala, del escuadron del Comercio de esta capital, y del activo de ella. Luego vinieron de Cuernavaca, de Puebla y de algun otro punto. Pero siempre falló lo que mas se necesitaba, que era la infantería. Vino alguna de Puebla; pero por su número era insuficiente para una arriesgada empresa.

lo, ocuparnos con particularidad y por segunda vez, de los bizarros y muy activos generales, Almonte, Mozo y Valencia que mandó en gefe con tanto acierto, valor y serenidad; pero ya indicamos en otro número, aunque ligeramente sus distinguidos servicios y lo muy acreedores que son á la confianza y gratitud de sus compatriotas.

Tambien quisiéramos adornar nuestras columnas con una reseña de los importantes servicios que prestaron á la patria en sus angustias, los generales Alcorta, Quijano, Miñon, (hijo) Andrade (D. Juan), Salas, Céspedes y Cela, que tuvimos á la vista, así como los coroneles Cortina, Castro (D. Tomás) y otros gefes; como D. Teófilo Romero, D. Francisco Vargas, Flores, Vivár y otros, cuyos nombres no recordamos ahora como ni los de muchos subalternos de todas clases que dieron constantes pruebas de su valor, fidelidad, pericia y subordinacion; de cuyas virtudes podemos presentar como modelo al experto y bizarro joven capitán D. Joaquin Fuero; que desde las puertas de su colegio y cuartel, supo conducir por el camino del honor y de la gloria, á sus alumnos, en circunstancias de haberlos querido sorprender una chusma de federalistas en su propio colegio; de donde los ahuyentó, amagándolos con una pieza de artillería que á la sazón estaba sin carga: luego se marchó á la Ciudadela con sus alumnos y despues sirvió en la línea de defensa; distinguiéndose por último con la confianza que le mereció al general en gefe, quien lo mandó situar en un punto, que por haber sido el mas avanzado hácia el enemigo, fué tambien el mas peligroso, como lo prueba el haberle muerto á un sargento; y herido á tres soldados en el momento mismo de haberse presentado en la azotea de la nueva sociedad; mas sin embargo, tuvo la gloria de haber deshalojado á los enemigos que lo batian desde el dominante punto de la Diputacion.

El supremo Gobierno mejor intruido en el mérito de sus valientes servidores; no necesita de nuestros apuntes para conocerlos; ni de nuestras excitaciones para impartirles el premio condigno á su fidelidad y servicios; ya que los enemigos terminaron su criminal asonada con los honores de la guerra, quedándose el muerto, el robado robado, los edificios

destruidos, la alta dignidad del presidente ultrajada, y lo que es peor que todo, vigorizados los elementos para otra rebelion.

Seríamos reprehensibles con justicia, si en este sucinto y desaliñado relato sobre los memorables doce dias de guerra civil en esta capital, no nos acordáramos del afecto y desvelos paternales de S. E. el general presidente, que no obstante las críticas circunstancias de ese tiempo y el azaroso recargo de sus urgentes y complicadas atenciones, no se olvidó de los graves perjuicios que por consecuencia de la guerra, resentia el pueblo. Véase este privado del alumbrado de las calles y es, uesto por lo mismo el inérme que las andaba, al asalto de un ladrón ó asesino: hallábase sin los carros nocturnos que están destinados al mas importante ramo del aseo público, y por faltar estos, el derrame se hacía en las starjeas de las calles, con gravísima é indudable peligro de haberse envuelto la ciudad en una maligna infeccion que hubiese provocado una peste desoladora; los víveres ó escaseaban ó se hallaban á un subidísimo precio, lo cual hizo padecer mucho á las gentes pobres y mas á aquellas que viven diariamente de un mesquino jornal que ganan con su trabajo: privados de este, su destino hubiera sido parecer.

Tan graves males havian producido sus desoladoras consecuencias, si el general presidente no los hubiera tomado en consideracion, y puesto los medios necesarios para removerlos en lo posible. Ordenó al efecto S. E. que se limpiasen las calles y encendiésen los faroles como siempre: que saliésen los carros destinados á las basuras y los nocturnos, como se verificó con gran beneficio público, quedando solamente los enemigos pronunciados, encenegados en su inmundicia: mandó por fin, que no se alterara el precio de los comestibles y que estos en su ingreso no pagasen ningunos derechos, á cuyo fin reencargó la vigilancia de las autoridades municipales.

Con tan oportunas como benéficas providencias, se minoraron las ansiedades que por todas partes constornaban al vecindario que hoy ofrece su gratitud á S. E. el presidente, por sus altos y paternales desvelos con que ha probado su afec-

to al pueblo, y de quien ha recibido una digna correspondencia.

Este lugar es muy á propósito para referir un caso que se nos ha dicho y que si omitiéramos, nos haríamos partidarios de la desobediencia y crueldad.

D. José Rebull de esta vecindad, introdujo quince toros en los dias calamitosos de la guerra del dia 15. Su objeto no fué el de ganar en ellos, sino el de beneficiar al público en sus escaseces y alimentar á varias personas que se hallaban encerradas en una casa del portal de Agustinos, muriéndose de hambre sin poder salir por temor de los fuegos y por no abandonar sus intereses. Que la intencion de Rebull no fué otra, se prueba con haber vendido la carne á cinco rs. arroba y con haber pasado algunos dias con parte de ella para los encerrados, á cuyo efecto era protegido del modo posible por un gefe del Gobierno para que pasase con menos peligro de los fuegos del enemigo. No pagó derechos al fisco en virtud de las benéficas disposiciones del general presidente, para que se introdujesen víveres libremente; pero el Sr. Azcárate con desprecio de esta orden, los cobra y retiene la tornaguía hasta que no se pague. Así procede este coronel retirado y comandante del Resguardo por su amo Farías, sin saber qué haya hecho en favor de la causa del Gobierno, cuando Rebull no solo alimentaba á los hambrientos, sino que hacía otros interesantísimos servicios con grave y próximo peligro de su vida.

Tal licencia del Sr. Azcárate, debe reprimirse; porque ha faltado á las supremas disposiciones del Gobierno, y porque en otra época de calamidades, que acaso no estará muy léjos, no habrá quién quiera introducir víveres en la capital.

Cuando hemos hablado de la traicion reciente, voluntaria ó forzada, del batallon del Comercio, han entendido algunos que comprendimos en ese cuerpo á sus honrados gefes y oficiales. Fundase esta opinion en que ninguna distincion hemos hecho de ellos, resultando de esto, que el que no esté bien instruido del acontecimiento del dia 15 de Julio, y lea en nuestros números *batallon del Comercio*, entenderá que está tropa fué traidora sin excepcion de sus gefes y oficiales.

Nosotros no lo entendemos así; ni creemos que deba entenderse, y menos por los que hayan visto, no muy lejos de este número, el justo concepto que nos merecen los señores gefes y oficiales de dicho cuerpo. En tal virtud, ni por mal pensamiento nos ocurrió incluirlos, cuando hemos dicho *batallon*. Seria el colmo de la ligereza, ó el estremo de la perversidad de quien tal calumnia escribiese; porque es notorio y evidente en esta capital que ningun gefe ni oficial del Comercio tomaron parte en la conjuracion, ni podian tomarla; porque sobre ser honrados, tienen que perder: son capitalistas ó comerciantes, y esto basta para que amen la paz y no pospongan el sosiego á la inquietud, con cuyos baibenes suelen desaparecer las fortunas.

Mas dirémos por el honor y buen nombre de esa oficialidad. Como la opinion es libre y el mas respetable depósito del hombre, el difunto capitán Alvarez tenia las mismas ideas políticas que Farías, y no obstante, sacrificó su opinion al honor y á la causa del Gobierno: murió de los primeros en defensa de este.

D. José Maria Valdes pudo muy bien haberse hallado entre el número de los facciosos, sin hacer traicion al Gobierno ni faltar al honor; porque se hallaba de guardia en la mañana del 15; fué sorprendido por aquellos, y aunque quiso sacarse al batallon, no pudo; ya era tarde, la tropa estaba por la conjuracion, y no le quedó mas arbitrio que escaparse, como lo hizo. ¿Al coronel de ese batallon, el Sr. Cortina, quién no le vió á la cabeza de la columna del general Valencia, y quién no sabe que fué de los desgraciados por la primera descarga de los enemigos? Luego cuando dijimos batallon, no comprendimos ni al coronel ni á sus honrados oficiales, de cuyo mando nunca fué digna esa tropa corrompida en su mayoría, y á la que por nuestra desgracia pertenecemos, hace diez años. Por conclusion, sabemos que los sargentos de ese cuerpo, excepto dos ó tres, fueron los seductores de la tropa, como es costumbre entre nosotros; porque las capitulaciones en este pais son el *ultimatum* de la depravacion, para encubrir los crímenes, y las mas seguras garantías para que sean peores los perversos. Por estos comenzaron los sargentos á ser *seductores* del soldado, por alcanzar un ascenso: luego fueron *amarradores* de los oficiales para obtener otro mayor: de aquí se pasó al arresto del supremo magistrado, que aunque no lo intimó sargento, hubo uno de por medio, y ninguno ignoró el atentado. Dados estos pasos por el camino de los mayores crímenes, ¿qué falta á los sargentos para llegar á la cumbre de la iniquidad? Fácil es deducir-

MEXICO: 1840.

IMPRESO POR M. RIVERA  
calle del Arco núm. 1.